



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Susana Fernández Arias, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda, y Derechos Ciudadanos. la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Hasta cuándo piensa seguir sin una política eficaz de vivienda para jóvenes y estudiantes, desaprovechando los fondos y mecanismos europeos disponibles?

Palacio de la Junta General, 2 de febrero de 2026

Susana Fernández Arias